

Sesión virtual de Consejo Universitario
Del 02 de febrero de 2021

En las condiciones determinadas por la prórroga de la Emergencia Sanitaria y el distanciamiento social obligatorio hasta el 06 de marzo de 2021, decretados por el Gobierno Nacional, se llevó a cabo la sesión virtual ordinaria del Consejo Universitario del 02 de febrero de 2021, habiéndose aprobado los siguientes acuerdos:

Modificación de la carga académica de docentes de la Escuela de Residentado Médico y Especialización: Facultad de Medicina Humana. A-0137-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar, en vía de regularización, la modificación de la carga académica de docentes de la Escuela de Residentado Médico y Especialización de la Facultad de Medicina Humana, los mismos que están contenidos en el anexo adjunto y que forma parte del presente acuerdo.

Restituciones de vacante y ampliación de plazo de pago.

a. Señor PEDRO MANUEL CALLOHUANCA BADARACO. A-0138-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y de pensión de estudios al señor PEDRO MANUEL CALLOHUANCA BADARACO, ingresante por el Examen Promocional 2021-I, a la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

b. Señor GUILLERMO EDUARDO BOCANEGRA HUARHUA. A-0139-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y de pensión de estudios al señor GUILLERMO EDUARDO BOCANEGRA HUARHUA, ingresante por el Programa Regular, setiembre-diciembre 2021-I, a la carrera de Marketing Global y Administración Comercial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por existir vacantes.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

Retiro de la universidad del estudiante JESUS JEAN POOL ALVAREZ PRETELL. A-0140-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar el retiro de la Universidad, por motivos personales, del estudiante JESUS JEAN POOL ALVAREZ PRETELL, con código N°202011043, de la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Biológicas, comunicando a la Oficina de Economía para la no emisión de las boletas de pago.

Convenio Específico de Movilidad Estudiantil suscrito con la Universidad Politécnica de Tulancingo. A-0141-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Relaciones Universitarias, acordó: Aprobar el Convenio Específico de Movilidad Estudiantil suscrito con la Universidad Politécnica de Tulancingo, sita en la ciudad de Tulancingo de Bravo, Estado de Hidalgo, México, con una vigencia de cinco años a partir del 23 de septiembre de 2020.

Convocatoria 2020 al Programa de Movilidad Estudiantil Internacional A-0142-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Relaciones Universitarias, acordó: Aprobar el resultado de la Convocatoria 2020 al Programa de Movilidad Estudiantil Internacional dirigida a los alumnos de pregrado de la Universidad, para el semestre 2021-II, cuya relación adjunta forma parte del presente acuerdo.

Sustentaciones de tesis, en la modalidad virtual, para optar el Título Profesional de Arquitecto/a. A-0143-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, acordó: Aprobar las sustentaciones de tesis, en la modalidad virtual, para optar el Título Profesional de Arquitecto/a, como sigue:

TESIS DESARROLLADA EN LA MODALIDAD REGULAR



N° Tesis	TÍTULO DE TESIS	BACH/ JURADO / ASESOR	FECHA Y HORA DE SUSTENTACION
1	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA REGENERACION URBANA INTERDISTRITAL EN LA URBANIZACION PROLIMA LOS OLIVOS	Bachiller 1: Lucía de Fátima Velásquez Prieto	FECHA: jueves 04 febrero
		Bachiller 2: Marjohry Nayelhi Castro Rivera	
		JURADOS	Hora: 10.00 hrs
		Presidente: Dr. Arq. Laurente Jesús Gutiérrez Talledo	
		Miembro: Dr. Arq. Manuel Félix Villena Mavila	
		Miembro: Arq. Laurin Leider León Hilario	
Asesor de la tesis: Arq. César Juvenal Baracco Barrios			

TESIS DEL VI CURSO DE TITULACIÓN POR TESIS



N° Tesis	TÍTULO DE TESIS	BACH/ JURADO / ASESOR	FECHA Y HORA DE SUSTENTACION
2	CENTRO CULTURAL ARTÍSTICO E INTERACTIVO EN LA CIUDAD DE NAZCA	Bachiller 1: Junior Antonio Eucebio Vergaray	FECHA: jueves 04 febrero
		JURADOS	
		Presidente: Arq. José Víctor Cárdenas del Carpio	Hora: 17.00 hrs
		Miembro: Arq. Mario Alonso Zubiarte López	
		Miembro: Arq. Carla Magaly Rebagliatti Acuña	
Asesor de la tesis: Arq. Ricardo Rafael Florez Rivas			
3	HOSPEDAJE ITINERANTE EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES	Bachiller 1: Genesis Jasmin Melody Quiña Ccose	FECHA: viernes 05 febrero
		JURADOS	
		Miembro: Mtro. Arq. Manuel Chiara Galván	Hora: 10.00 hrs
		Miembro: Arq. Iván Pastor Macha Valverde	
		Miembro: Arq. Elías Aspiazú Edwars	
Asesor de la tesis: Dr. Arq. Manuel Félix Villena Mavila			

Designación de la doctora Rosa Luna García, como Representante de la Universidad Ricardo Palma ante la Junta de Vigilancia de los Traductores Públicos Juramentados. A-0144-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, acordó: Aprobar la designación de la doctora Rosa Luna García, como Representante de la Universidad Ricardo Palma ante la Junta de Vigilancia de los Traductores Públicos Juramentados, a partir de la fecha.

Duplicado del diploma del título profesional de Licenciada en Enfermería: doña CLAUDIA DEL ROSARIO ALBERCA MALLMA. A-0145-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de título profesional de Licenciada en Enfermería, por motivo de pérdida, conferido a doña CLAUDIA DEL ROSARIO ALBERCA MALLMA, mediante Resolución Rectoral N°12-321890 C.U.R-SG-G.T., del 15 agosto de 2012, registrado en el libro N°079, Folio N° 23850 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de título profesional de Licenciada en Enfermería en favor de doña CLAUDIA DEL ROSARIO ALBERCA MALLMA, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decana (e) de la Facultad de Medicina Humana y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de título profesional de Licenciada en Enfermería expedido a favor de doña CLAUDIA DEL ROSARIO ALBERCA MALLMA, se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Medicina Humana y de la Secretaría General.

Desistimiento de realizar la revalidación de su Título Profesional de Médico Cirujano, don RAMON RAFAEL CAÑA ROJAS. A-0146-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, acordó:

1. Aceptar la solicitud de fecha 13 de enero 2021, de don RAMÓN RAFAEL CAÑA ROJAS, de desistimiento de realizar la revalidación de su Título Profesional de Médico Cirujano y la devolución de los documentos originales presentados para el trámite, por motivos personales.
2. Dejar sin efecto el Acuerdo del Consejo Universitario, adoptado en la sesión de 21 de enero de 2020, habiéndose expedido la Resolución del Consejo Universitario N°20125-20 C.U.R-SG-G.T. de fecha 22 de enero de 2020, que revalidó el título profesional de Médico Cirujano, de don RAMÓN RAFAEL CAÑA ROJAS, otorgado por la Universidad de Oriente, República Bolivariana de Venezuela, por el Título profesional de Médico Cirujano que confiere la Universidad Ricardo Palma.
3. Autorizar a la Secretaría General la devolución de los documentos originales presentados por don RAMÓN RAFAEL CAÑA ROJAS.

Renovación del contrato de servicio de recojo de residuos biocontaminantes de las facultades con la empresa KANAY S.A.C. A-0147-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó: Aprobar la renovación del contrato de servicio de recojo de residuos biocontaminantes de las facultades con la empresa KANAY S.A.C., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Concurso por Invitación para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia. A-0148-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó: Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento a realizar el Concurso por Invitación para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia para el Campus Universitario y locales externos.

Concurso por Invitación para el cambio de ventanas en las aulas de las Facultades. A-0149-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó: Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento a realizar el Concurso por Invitación para el cambio de ventanas en las aulas de las Facultades que se encuentran más cercanas a la Av. Panamericana Sur.

Ampliación de la vigencia de la adenda al contrato con la empresa ASCENSORES SCHINDLER DEL PERÚ S.A. A-0150-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó: Aprobar, la ampliación de la vigencia de la adenda al contrato con la empresa ASCENSORES SCHINDLER DEL PERÚ S.A.

Adjudicación directa a la empresa PALESTRA EDITORES S.A.C. A-0151-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó: Aprobar, la adjudicación directa a la empresa PALESTRA EDITORES S.A.C., por la suscripción a la Biblioteca Virtual del Fondo Editorial Tirant, Palestra Online, solicitado por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Préstamos administrativos:

a. Trabajador BARTOLOMÉ ANÍBAL RAMOS LIENDO. A-0152-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó: Aprobar el préstamo administrativo por salud del trabajador BARTOLOMÉ ANÍBAL RAMOS LIENDO.

b. Trabajadora MARIZA LUZ VÁSQUEZ CHÁVEZ. A-0153-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó: Aprobar el préstamo administrativo por salud de la trabajadora MARIZA LUZ VÁSQUEZ CHÁVEZ.

Actividades académicas extracurriculares:

a. Programa de Especialización en Comunicación Digital Efectiva (Grupos I, II, III y IV) modalidad virtual. A-0154-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular *Programa de Especialización en Comunicación Digital Efectiva (Grupos I, II, III y IV) modalidad virtual*, organizado por el Instituto de Comunicación Integral.
2. Aprobar la nómina y el pago del personal docente, que participa en el proyecto aprobado en el punto primero.
3. Disponer que el coordinador una vez concluida la actividad deberá presentar el informe económico final.

b. VI Curso de Formación en Evaluación del Riesgo de Desastres originados por Fenómenos Naturales, modalidad virtual. A-0155-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular *VI Curso de Formación en Evaluación del Riesgo de Desastres originados por Fenómenos Naturales, modalidad virtual*, que organiza la Facultad de Ingeniería.
2. Aprobar la nómina y el pago del personal docente y no docente que participa en el proyecto aprobado en el punto primero.
3. Disponer que el coordinador una vez concluida la actividad deberá presentar el informe económico final.

Pago a los ganadores del III Concurso de Ensayo "Los siete saberes de la educación del futuro y los saberes interculturales en tiempos del COVID-19 ¡Hacia la metamorfosis de la consciencia para la sostenibilidad!". A-0156-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora Ejecutiva del Instituto Peruano del Pensamiento Complejo "Edgar Morin", acordó: Aprobar el pago a los ganadores del III Concurso de Ensayo "Los siete saberes de la educación del futuro y los saberes interculturales en tiempos del COVID-19 ¡Hacia la metamorfosis de la consciencia para la sostenibilidad!", según lo aprobado con acuerdo de Consejo Universitario N°1499-2020-virtual, a los siguientes alumnos:

GANADORA DETERMINADA POR EL JURADO	PUESTO
Micaela Valeria Salinas Barrón - Código: 202010473 Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas	1er puesto
María Fe Mendoza Ojeda - Código: 202010382 Facultad Psicología.	2do puesto

Bonificaciones por Grado Académico:

a. Docentes Carlos Eduardo Del Valle Días.

A-0157-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, acordó: Aprobar la asignación de la bonificación total del 30% del docente Carlos Eduardo Del Valle Días, por haber acreditado el Grado Académico de Doctor en Administración de Negocios Globales, expedida por nuestra universidad, toda vez que ya viene percibiendo la bonificación de Grado Académico de Maestro, a partir de la presentación de su solicitud.

b. Docente Víctor Manuel Castro Montenegro.

A-0158-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, acordó: Aprobar la asignación de la bonificación total del 30% del docente Víctor Manuel Castro Montenegro, por haber acreditado el Grado Académico de Doctor en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, expedida por nuestra universidad, toda vez que ya viene percibiendo la bonificación de Grado Académico de Maestro, a partir de la presentación de su solicitud.

c. Docente Yolanda Rosa Avalos Sigüenza.

A-0159-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, acordó: Aprobar la asignación de la bonificación del 15% a la docente Yolanda Rosa Avalos Sigüenza, por haber acreditado el Grado Académico de Maestra en Docencia Superior, expedido por nuestra universidad, a partir de la presentación de su solicitud.

Asuntos Estudiantiles.

Becas de estudio:

a. Estudiante ELIAS ISAAC ISIDRO RÍOS.

A-0160-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó: Aprobar, en vía de regularización, el otorgamiento de 4/5 de beca de estudios por orfandad al estudiante ELIAS ISAAC ISIDRO RÍOS, con código 201410484, de la carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, a partir de la segunda armada del semestre 2020-II hasta el 2022-II, incluido el semestre de gracia. Se deja sin efecto los 2/5 de beca a partir del semestre 2020-II que venía percibiendo el alumno por convenio con el Ejército Peruano.

b. Estudiante ARTURO HUAMÁN VÁSQUEZ.

A-0161-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó: Aprobar, en vía de regularización, el otorgamiento de 2/5 de beca de estudios por orfandad al estudiante ARTURO HUAMÁN VÁSQUEZ, con código 201520992, de la carrera de Administración y Gerencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a partir de la cuarta armada del semestre 2020-II hasta el 2024-I, incluido el semestre de gracia.

c. Estudiante JHEFFERSON EDUARDO GUEVARA RIVERA.

A-0162-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó: Aprobar, en vía de regularización, el otorgamiento de 4/5 de beca de estudios por orfandad al estudiante JHEFFERSON EDUARDO GUEVARA RIVERA, con código 201512325, de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, a partir de la segunda armada del semestre 2020-II hasta el 2021-II, incluido el semestre de gracia.

d. Estudiante EMPERATRIZ ZULEMA QUISPE AYBAR.

A-0163-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó: Aprobar, en vía de regularización, el otorgamiento de 2/5 de beca de estudios excepcional a la estudiante EMPERATRIZ ZULEMA QUISPE AYBAR, con código 201912106, de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, para el semestre 2020-II.

e. Estudiante CÉSAR GIANCARLO ROJAS LLACTAS.

A-0164-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó: Aprobar, en vía de regularización, reanudar el otorgamiento de 2/5 de beca de estudios

por Convenio con la Policía Nacional del Perú al estudiante CÉSAR GIANCARLO ROJAS LLACTAS, con código 201811351, de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, para el semestre 2020-II, ampliando su vigencia hasta el semestre 2024-I, incluido el semestre de gracia.

Nómina de alumnos con beca de estudios.

A-0165-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó:

1. Aprobar, en vía de regularización, la nómina de alumnos de las diferentes carreras con beca de estudios suspendida para el semestre académico 2020-II, por no estar matriculados, por tener nota desaprobadas y/o falta de créditos y sin matrícula en el semestre 2020-I de conformidad con el convenio con las Fuerzas Armadas del Perú y la Policía Nacional del Perú, según las nóminas adjuntas.
2. Aprobar la nómina de alumnos de las diferentes carreras cuyas becas caducaron en el semestre 2020-I.

Dispensas de pago y reembolso:

a. Oficio electrónico N°0059-2021-DGA-D.

A-0166-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó: Aprobar la dispensa y reembolso parcial del pago por derecho de Constancia de Egresado del ex estudiante DIEGO FABRICIO JARA AVALOS, con código 201512990, de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, por ser hijo de docente.

b. Oficio electrónico N°0060-2021-DGA-D.

A-0167-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó: Aprobar la dispensa y reembolso parcial del pago por derecho de Grado Académico de Bachiller del ex estudiante DIEGO FABRICIO JARA AVALOS, con código 201512990, de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, por ser hijo de docente.

c. Oficio electrónico N°0061-2021-DGA-D.

A-0168-2021

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Bienestar Universitario, acordó: Aprobar la dispensa y reembolso del pago por 25% para el Programa de Titulación por Tesis de la Facultad de Ingeniería del ex estudiante DIEGO FABRICIO JARA AVALOS, con código 201512990, de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, por ser hijo de docente.

Grados y Títulos.

Oficio N°0222-2021-SG-URP (Electrónico).

A-0169-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General y de conformidad con la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad y teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno y de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU, sobre la emisión de grados y títulos en las condiciones actuales de la emergencia sanitaria, acordó: Otorgar el Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Grado Académico de Maestro a los ex - alumnos y bachilleres de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Humanidades y Lenguas Modernas, Ingeniería, Ciencias Económicas y Empresariales, Medicina Humana y la Escuela de Posgrado, que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Manuel Cayo Senofredo Alvarez Acuña
2. Keyla Ivette Alvarez Cisneros
3. Felipe Rosendo Atahualpa Pedreros
4. Jorge Luis Barrantes Espinoza
5. Andrea Canales Gonzales
6. Bruno Carbone Caucig
7. Nicolle Naomi Chavez Gutierrez
8. Andrea Alexandra Córdova Díaz

9. Hans Octavio Delgado Pacheco
10. Jason David Echea Tixi
11. Fresia Jacqueline Flores Cayllahua
12. Angel Sebastian Gomez Silva
13. Mariana Patricia Guevara Vallejos
14. Nicolás Andréi Lindo Quispe
15. Brenda Mauricio Atencio
16. Antonio Franco Mezarina Rojas
17. Jesús Ramiro Oliva Escalante
18. Ana Patricia Puchuri Huangal
19. Carlos Miguel Salirrosas Tanta
20. Camila Andrea Siña Bazaes
21. Karen Françoise Elizabeth Taipe Saire
22. Freddy Charles Támara Canaval
23. Carolina Velasquez Rios

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Carrera: Traducción e Interpretación

1. Raquel Karen Flores Matias
2. Paula Avelina Lamadrid Marcelo
3. Karla Yesenia Pachas Vidal
4. Diana Isabel Pilco Guerra
5. Jandira Shiomara Roca Ramírez

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

1. Walter Francisco Bazán Maccera
2. Dave Paul Gutierrez Aymachoque
3. Daniel Martín Huatuco Arbulú
4. Gonzalo Joel Rojas Panduro
5. Fabio Jesús Guillermo Ventura Juárez

Carrera: Ingeniería Industrial

1. Jessica Edyth Berríos Graus
2. Bryan Martín Carrillo Gómez
3. Yullian Raul Garcia Grandez
4. Alessandra Dennise Vilca Chacón

Carrera: Ingeniería Informática

1. Christopher Boris Ocares Hermosa

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto(a)

1. Nancy Raquel Buitrón Robles
2. Danay Marilyn Cama Maldonado
3. Bertha Dalia Mirozlawa Cangalaya Makowiecki
4. Jaime André Masias Cumpa
5. Cecilia Selene Rojas Hoyos

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Economista

1. Orlando Joaquín Aranda Villalobos
2. Jorge Daniel Berríos Valenzuela

Licenciado en Administración y Gerencia

1. José Manuel Ramos Aliaga

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Electrónico

1. Jhan Carlos Caya Pérez

Ingeniero Industrial

1. Marcial Alexander Cruces Uyhua

Ingeniero Mecatrónico

1. John William Chanamé Francia
2. Jesús Miguel Encalada Quiroz
3. Luis Fernando Falcón Cisneros
4. Luis Junior Lévano Gonzales
5. Doly Elizabeth Villarreal Carhuas
6. José Gabriel Cristobal Yufra Torres

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico Cirujano

1. Paul Mishael Zegarra Torres

Especialista en Ginecología y Obstetricia

1. Kelia Juana Valencia Villafana

Especialista en Pediatría

1. Luis Gonzaga Soto Ramos

Especialista en Cardiología

1. Dante Alan Urdanivia Ruiz

Especialista en Cirugía General

1. Pablo Frans Claro Rojas
2. Rosalie Estefania López Otárola

Especialista en Cirugía Pediátrica

1. Renato Rodolfo Puente de la Vega Campos

Especialista en Gastroenterología

1. Samy Liz Jave Cardich

Especialista en Neumología

1. Lizbeth Zulema Rojas Alvarez

Especialista en Oftalmología

1. Hervin Ladislao Condori Quispe

Especialista en Psiquiatría

1. Joselyn Araceli Cruz Palma

Sub-Especialista en Urología Pediátrica

1. Luis José Orbegoso Celis

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

ESCUELA DE POSGRADO

Maestra en Docencia Superior

1. Mercedes Del Pilar Palomino Garcia

Maestra en Psicología con mención Problemas de Aprendizaje

1. Rosa Isabel Armijo Herrera

Maestro(a) en Ingeniería Industrial con mención en Planeamiento y Gestión Empresarial

1. Carlos Glicerio Grados Robles
2. Alfonso Gregorio Hidalgo Gómez
3. Laura Mery Philco Baca
4. Erik Gustavo Quispe Durand

Maestro(a) en Administración de Negocios

1. Elizabeth Dominguez Peche
2. Enrique Donato Donohue Palacios
3. Ruth Mini Gonzales Quispe
4. Liliana Isabel Haro Rodríguez
5. Leidy Carmen Marzal Flores

Maestra en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos

1. Maritza Graciela Piedra Amaya

Maestro en Arquitectura y Sostenibilidad

1. Paul Taboada Barrenechea



ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General